



Oficio de Comisión No. IEEA/DDGIEEJA/0269/2026
Oficio de Solicitud No. IEEA/DDG/IEEJA/SP/38/2026
ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2026	2	Confianza 349	CCE300	Secretaría Particular	Secretario Partuclar	Dirección General

Nombre completo de la persona comisionada			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
Manuel Alfredo	Rodríguez	Castillo	Asistir a la ceremonia de graduación de la estrategia nacional "Reconecta con la paz" en el Complejo de Seguridad C5 de la ciudad de Cancún, Quintana Roo, los días 23 y 24 de abril de 2026.	Nacional	0	0
Banco y Clabe Interbancaria	HSBC	021690065287701 967				
R.F.C.:	ROCM-800724-LH1					

Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/Localidad	
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	CANCÚN	Asistir a la ceremonia de graduación de la estrategia nacional "Reconecta con la paz" en el Complejo de Seguridad C5 de la ciudad de Cancún, Quintana Roo, los días 23 y 24 de abril de 2026.

Medio de Transporte	Hospedaje	Período del encargo o comisión	
		Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
Terrestre	SI X NO	23/04/2026	24/04/2026

Clave partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gasto de viáticos
		\$ 1,876.96

PERSONA COMISIONADA

AUTORIZACION

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR

C. MANUEL ALFREDO RODRÍGUEZ CASTILLO
SECRETARIO PARTICULAR

MTRO. HÉCTOR R. PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

MTRO. JULIO EDUARDO ARIZMENDI NOVELO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. HÉCTOR R. PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.